



LOS SERVICIOS PRINCIPALES QUE SE OFRECEN SON LOS SIGUIENTES;

TRAMITE	REQUISITOS
NACIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de registro (Se proporciona de manera gratuita en la Oficialía Registro Civil). • Certificado de Nacimiento (original y 2 Copias). • Copia certificada del acta de nacimiento de los padres y 1 copia. • En caso de estar casado(a) y solo se presente uno de los padres, deberá presentar acta de matrimonio. • Identificación Oficial con fotografía, de los padres y dos testigos (copia de las 4 identificaciones en una misma hoja). • Comprobante de domicilio del padre, madre o tutor legal (original y copia) • CURP de padre y madre o tutor legal • Notas importantes: - Si el menor es mayor de siete años y nació en un Municipio diferente, deberá presentar Constancia de Inexistencia de Registro del lugar donde nació. – • En caso de que los padres del Registrado sean menores de edad, deberán acompañarse de padre, madre, tutor legal o abuelos (presentando acta de nacimiento e Identificación Oficial), en caso de no contar con quien dé el consentimiento, solicitar informes. • Los solicitantes extranjeros independientemente de su calidad migratoria, además de lo anterior deberán contar con: 1. Acta de nacimiento legalizada y en su caso traducida por autoridad competente mexicana. 2. Identificación oficial
MATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud (proporcionada de manera gratuita en la Oficialía correspondiente) • copias certificadas de las Actas de nacimiento de los contrayentes • Identificación oficial y CURP's de los contrayentes y de cuatro testigos • Comprobante de domicilio o en su caso, constancia de residencia expedida por el jefe de manzana • Análisis clínicos prenupciales expedidos por institución del Sector Salud Estatal (RH, VDRL, salud física y mental) o en su defecto escrito libre firmado por ambos contrayentes donde manifiesten su voluntad de no realizarse dichos análisis. • si alguno de los contrayentes es divorciado o viudo presentar acta certificada de la misma (divorcio o defunción) según sea el caso. • En caso de nunca haber contraído matrimonio previamente y estar registrado en otro municipio o estado, traer constancia de inexistencia de matrimonio del lugar donde este registrado (a)
DIVORCIO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ DIVORCIO ADMINISTRATIVO: <ul style="list-style-type: none"> • (Sin hijos y sin bienes): Escrito libre dirigido al Oficial del Registro Civil, solicitando el divorcio fundamentado en el artículo 151 del Código Civil vigente en el Estado, firmado por los interesados. • Acta de Matrimonio (copia certificada) • Acta de nacimiento de los interesados (copia certificada) • Fotocopia de las identificaciones con fotografía vigentes de los interesados y de sus dos testigos (Credencial de INE.)



	<ul style="list-style-type: none"> • CURP de los interesados ❖ (Con hijos mayores de edad y sin bienes): <ul style="list-style-type: none"> • Escrito dirigido al Oficial del Registro Civil, solicitando el divorcio fundamentado en el artículo 151 del Código Civil vigente en el Estado, firmado por los interesados. • Copia certificada del acta de matrimonio. • Copia certificada de las actas de nacimiento de los interesados. • Copia certificada de las actas de nacimiento de los hijos mayores de edad y sin necesidad de alimentos (en su caso). • Fotocopia de las identificaciones oficiales de los interesados y de 2 testigos. • Poder notarial con cláusula especial en caso de no poder acudir personalmente a solicitar el divorcio CURP de los interesados ❖ DIVORCIO JUDICIAL: <ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido al Encargado del Registro Civil girado por el Juez de Primera Instancia. • Resolución judicial que declare la disolución del vínculo matrimonial. • Auto en que causó estado la sentencia. • Acta de matrimonio • NOTA: Traer copia simple de los requisitos anteriores. Y conforme a la Reforma del Artículo 146 del Código Civil del Estado, el divorcio solo se podrá inscribir en la Oficialía donde se llevó a cabo el matrimonio civil. • CURP de los interesados y fotocopia del acta de nacimiento • NOTA IMPORTANTE: Si los contrayentes cuentan con bienes adquiridos durante el matrimonio, deberán presentar la liquidación de la sociedad conyugal realizada ante juzgado o notaría.
<p>DEFUNCION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de defunción original • Copia certificada de nacimiento (legible) • Copia certificada de matrimonio (en caso de estar casado) • Curp e ine (copia del finado, declarante y 2 testigos)
<p>EXTEMPORANEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos básicos (Obligatorios y deberán ser presentados en original. *en caso de ser documentos de uso indispensable por el interesado deberán presentar original para cotejo y copia certificada por el Oficial del registro civil del Municipio) • 1. Solicitud de registro debidamente completada y firmada con foto (proporcionada por oficialía del registro civil donde se realizará el registro). • 2. Constancia de origen (expedida por el comisario ejidal, agente municipal o secretario del ayuntamiento según sea el caso, la cual deberá ser tramitada en el lugar donde nació). • 3. Constancia de vecindad (expedida por el jefe de



manzana, comisario ejidal, agente municipal o secretario delayuntamiento, la cual deberá ser tramitada en el lugar donde vive)

- 4. Constancia de inexistencia de registro (tramitada ante el oficial del registro civil donde nació. Si vive en un lugar distinto al de nacimiento, se deberá tramitar también una en el lugar donde se encuentre su domicilio; todas las constancias de inexistencia deberán contener una búsqueda desde 5 años antes a la fecha de nacimiento del interesado al día de expedición de la misma).
- 5. Estudio socioeconómico (tramitado en el Sistema DIF Municipal de su localidad)
- 6. Documento de Identidad (credencial con fotografía del INE, IMSS, ISSSTE, INAPAM, IPE, etc.; en caso de no contar con ninguna identificación expedida por un ente público, traer constancia de identidad con fotografía legible la cual es expedida por el comisario ejidal, agente municipal o secretario del ayuntamiento según sea el caso)
- Documentos alternos (cumplimiento obligatorio de mínimo tres documentos y deberán ser presentados en original para cotejo y fotocopia certificada por el oficial del registro civil del Municipio)
- 1. Actos registrales (acta de nacimiento de padre y/o madre, acta de matrimonio de padres, acta de matrimonio del interesado, acta de nacimiento de hermanos, acta de nacimiento de hijos, acto registral en el que aparezca como testigo, declarante, abuelo, padre de consorte o persona distinta que presenta a un registrado).
- 2. Cartilla del servicio militar nacional (del interesado o donde aparezca como padre o madre del conscripto)
- 3. Certificado de derechos agrarios (en el que aparezca como titular de derechos sucesor)
- 4. Documentos parroquiales (fe de bautismo, boleta de confirmación, acta de primera comunión, acta de matrimonio eclesiástico, fe de bautizo de hijo o ahijado o documento afín en el que aparezca como padre, madre, padrino o madrina)
- 5. Certificado de estudios (certificados, boletas de calificaciones o constancias de estudios)
- 6. Certificado de nacimiento
- 7. Contratos (arrendamiento, compra-venta, comodato, servicios etc.; deberán tener cuando menos 5 años de antigüedad).
- 8. Recibos de pago (agua, luz, teléfono, predial etc.;



	<p>deberán tener cuando menos 5 años de antigüedad)</p> <ul style="list-style-type: none">• 9. Constancia de trabajo (que deberá contener generales del patrón, teléfono, dirección y actividad que desempeñaba el interesado; deberá adjuntar a la misma copia de identificación oficial del patrón)• 10. Otros documentos. (Se podrán anexar documentos que, aunque no se encuentran descritos por su naturaleza sean objeto de análisis en la dictaminación por parte de la Dirección General, por ejemplo: documentos que cuenten con registro ante la ganadería y el H. Ayuntamiento de fierro quemador, nombramientos de cargos públicos, títulos de derechos, certificado médico en caso de que el interesado este enfermo etcétera).
--	---